



ACTA N=24 (2020)

(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

De conformidad con lo establecido en los artículos 319 y 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H00 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales principales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata Galarza, Sra. Rommy Vaca Moran, Ing. Holger Chuqui Neira, actuando como Secretario Tesorero el Ingeniero. Ivis Freire Donoso; se reunieron en sesión extraordinaria para tratar el único punto dentro del orden del día.

1. Análisis, deliberación y aprobación de las acciones a tomar por motivos de daños mecánicos no previstos en el camión volqueta del GAD Parroquial Rural. Gral. Pedro J. Montero.

Previo a la instalación de la sesión extraordinaria el Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.24-2020 de fecha 19 de noviembre de 2020 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

El Ingeniero. Holger Chuqui – en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Licenciada. Soraya Sánchez.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

| | |
|----------------------|---------|
| Lcda. Soraya Sánchez | a favor |
| Sra. Rommy Vaca | a favor |
| Sra. Ruth Zapata | a favor |
| Sr. José Carrillo | a favor |
| Ing. Holger Chuqui | a favor |

Aprobando los señores vocales por unanimidad el único punto a tratar en el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero de lectura al primer punto del orden del día.

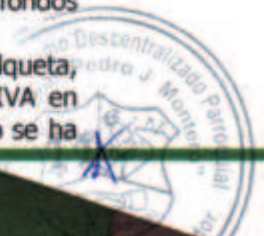
1.- Análisis, deliberación y aprobación de las acciones a tomar por motivos de daños mecánicos no previstos en el camión volqueta del GAD Parroquial Rural. Gral. Pedro J. Montero.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros dentro de este punto de orden comunicarles que el día martes 17 del presente mes el chofer de la volqueta me comunico eso de las 10H30 a.m., que el vehículo no podía seguir operando por qué el embrague estaba presentando problemas, luego mediante requerimiento comunicó la novedad suscitada y a su vez solicito que se la revise ya que no levantaba el valde, como esto ya es un daño mayor conversé con el Secretario Tesorero si contamos con los fondos suficientes en la partida presupuestaria correspondiente para los gastos de la reparación porque de cualquier forma hay que llevar la volqueta a revisión, manifestándome por su parte que recursos en las partidas presupuestarias del proyecto de mantenimiento vial para estas actividades están prácticamente consumidas, pero quien mejor para explicarles que el Secretario Tesorero sobre el tema financiero actual a quien cedo la palabra.

El Secretario Tesorero - en las partidas presupuestarias de: mantenimiento y repuestos, lubricantes y combustibles tienen la particularidad que son para un mismo fin qué es el mantenimiento vial, pero lamentablemente para este daño que se ha presentado no hay fondos en estas partidas presupuestarias para ello.

Analizando la situación la única manera de tener fondos para reparar este daño en la volqueta, el planteamiento que le propuse a la Señora Presidenta es que de lo que llego del IVA en octubre y que lo distribuyeron para mantenimiento de espacios deportivos como aún no se ha





procedido con esa cuestión, si ustedes están de acuerdo hacer ese movimiento de partidas presupuestarias para esto que se necesita porque no hay de dónde más, supongo que desde el día martes hasta el día de hoy ya habrán revisado cuál es el daño y que nomás se necesita y a cuánto asciende el gasto de la reparación.

La Señora Presidenta - se pensaba que era de cambiar todo el disco de embrague, pero no es así sólo son ciertas piezas de las que uno no entiende porque desconoce de asuntos de mecánica y de repuestos, con estas piezas o repuestos hay la probabilidad de que la volqueta vuelva a operar con normalidad, recordar también más que todo a las compañeras de la actual administración que aproximadamente hace cuatro años se reparó el embrague de la volqueta.

El Ingeniero. Holger Chuqui - efectivamente hace 4 años atrás se reparó todo el kit de embrague, ¡Pero en qué consiste este kit! Consiste en un disco, un plato y dos rullmanes, en el cambio anterior se constató que el volante del motor tenía a una fisura pegada a la pared del volante, pero estas eran partiduras las cuales se las verificó y diagnóstico que, aunque se veían no se las sentía y no forzaban el disco de embrague, se armó correctamente y han durado 4 años.

En la actualidad estas fisuras han aumentado, pero no son fisuras de consideración, sino que son leves por decirlo así, por lo que sí están actos para trabajar un kit de embrague más o sea uno nuevo ya que para el próximo cambio que se realice de aquí a 3 o 4 años ya habría que cambiar también el volante.

El Secretario Tesorero - días atrás han hecho a la retroexcavadora unas reparaciones.

El Ingeniero. Holger Chuqui - se le cambio batería, una manguera hidráulica lo que es el sistema de la doble transmisión lo que es el switch y unas bobinas.

El Secretario Tesorero - cómo se hizo aquello en la reforma de presupuesto anterior lo que hice fue que en la partida presupuestaria de combustible y repuestos que había un pequeño excedente lo traspase a la partida presupuestaria de mantenimiento, cerca de \$1000.00 USD por el motivo de que son partidas para un mismo propósito y con el presupuesto hasta aquí llegamos, pero para lo de ahora con la volqueta no hay fondos ya que en las demás partidas presupuestarias los pequeñas excedentes que habían en la reforma anterior se los paso a la partida de honorarios por contratos civiles de servicio para lo del plan de riesgos psicosociales.

Para esta cuestión del mantenimiento para los espacios deportivos que me parece eran dos canchas de usos múltiples, sólo dar mantenimiento a una cancha y el resto destinarlo para la reparación de la volqueta, pero ya es decisión de ustedes.

El Ingeniero. Holger Chuqui - el valor que se necesita para la reparación de la volqueta es de \$1075.00 USD que incluye repuestos originales y la mano de obra, no incluyendo el volante porque si se procede a cambiarlo son \$1350.00 USD más que habría que tener, recuerden que no hay garantías cuando se compra repuestos que no son originales.

El Secretario Tesorero - redondéemelos en \$1100,00 USD el costo de reparación de la volqueta.

La Señora Presidenta - hay que tener en cuenta que ya estamos en noviembre a pocas semanas de finalizar el año y a estas alturas del tiempo y con el recorte presupuestario que tuvimos en el presupuesto institucional es obvio que el presupuesto ya esté al límite de su consumo.

El Señor. José Carrillo - ¿Cuánto se gasta en los repuestos y cuánto en la mano de obra?

El Ingeniero Holger Chuqui - en la mano de obra alrededor de \$300,00 USD y el resto en los repuestos, este suceso se aconteció porque meses atrás la volqueta se había quedado enterrada en dónde habían hecho patinar la volqueta y es allí donde se ha ido quemando el disco de embrague, si esto no hubiera ocurrido la volqueta estuviera trabajando con normalidad en estos momentos.

La Señora. Rommy Vaca - lamento lo que ha sucedido con la volqueta porque nosotros ya teníamos planificado algo con esos fondos del IVA haber abarcado un poco más con la obra de mantenimiento de los espacios deportivos, también estoy consciente que son cosas que suceden y que nadie sabe que van a suceder por más cuidado que se tenga con las cosas, ahora nos vemos en este tira y jala que armamos y desarmamos ese presupuesto por este tipo de cuestiones no premeditadas y se tengan que atrasar los trabajos y no se avanza cómo se quiere.

En otro asunto que no tiene nada que ver con el punto de orden para el que se nos convocó,





pero voy a ser clara en decirlo a la presidenta antes que se lo digan otras personas y de otra forma el día de hoy tuve inconformidad con los servidores del GAD Parroquial los operadores de la retroexcavadora y volqueta por motivos que tomaron un queme importismo de participar y hacerse presente en una capacitación que involucraba a todos quienes conformamos esta institución dentro de la elaboración del plan de riesgos psicosociales por el cual se va a pagar un valor de \$2500,00 USD que no lo teníamos sin embargo como se nos dijo que aquello era obligatorio hacerlo para las instituciones que tienen más de 10 personas vinculadas, entonces era obligación de cada uno de nosotros asistir; alguien dijo que ellos no porque Soraya les había dicho que se queden en el taller donde están reparando y dando mantenimiento a la volqueta y retroexcavadora, entonces yo manifesté que ellos no podían faltar ya que Soraya también sabía que esto era una obligación y por tanto no vamos a pagar este valor para que todos no asistamos, la capacitación era de beneficio para todos para mejorar nuestro desempeño y conducta en el ámbito laboral.

La promotora comunitaria los llamó y aun así no asistieron que les costaba a ellos participar de una hora u hora y media que duró el taller y luego volver al taller a supervisar lo que se estaba haciendo, soy consciente que ellos tienen que estar allí presentes en los trabajos que se estén haciendo ya que ellos conocen en qué condiciones se encuentran tanto la volqueta y retroexcavadora, lo que les falla o hace falta, pero aquí hay una inversión no para desperdiciarla y no darle el interés del caso, entonces yo sí quiero y pido que a ellos dos se les pase un memorándum llamándoles la atención, lo siento mucho yo los aprecio, pero una cosa es lo afectivo y lo otro es el trabajo, inclusive llegué a decir porque Soraya no les exige y la promotora comunitaria me dijo que si los había llamado para que vinieran una hora y de allí se podían ir o sea tampoco te hicieron caso a ti y eso no me parece que este bien.

La Señora Presidenta - de mi parte le dije a la promotora comunitaria los llamé para que vengan a la capacitación en eso me tocó salir a la consulta médica que tenía, asumiendo que ellos iban a asistir.

El Ingeniero. Holger Chuqui - como yo me encontraba en el taller igual les comuniqué para que asistan a la capacitación, en ese momento la promotora comunitaria los llamó, pero ellos argumentaron que la presidenta les había dicho que se queden en el taller.

La Señora. Rommy Vaca - hay que poner autoridad con los operadores.

La Señora Presidenta - en este caso el Secretario Tesorero qué es el responsable de recursos humanos tendrán que pasarle el memorando.

La Señora. Rommy Vaca - de una vez anticipéles que para el lunes va a haber otra capacitación que tiene que ver con el programa de riesgos psicosociales.

El Señor. José Carrillo - sobre este programa de riesgos psicosociales por el cual se invirtió \$2500,00 USD no es para tomarlo como un juego, yo en mis actividades he dejado de hacer lo que estaba haciendo por ser responsable y poner el ejemplo para los demás, porque si no se toma en serio las cosas entonces para que gastar recursos, hay que ser más responsable.

La señora. Ruth Zapata - si la presidenta les delega una responsabilidad, orden o tarea ellos tienen que cumplirla.

El Secretario Tesorero - si no se cumple con la elaboración del programa de riesgos psicosociales es motivo de sanción para el presidente qué tipo de sanción eso sí lo desconozco.

La Señora. Rommy Vaca - de los \$3174,15 USD que distribuimos de lo del IVA para el mantenimiento de los espacios deportivos le restamos \$1100,00 USD que aproximadamente costaría la reparación del embrague de la volqueta nos quedaría \$2074,15 USD para reparar una cancha de uso múltiple.

Una duda que tengo este dinero del IVA tengo entendido que es solo para distribuirlo en obras de inversión, ahora pregunto si también se puede utilizar para este tipo de actividad que es la reparación de la volqueta.

El Secretario Tesorero - todo lo que encierra el proyecto de mantenimiento vial está enfocado en obras de vialidad por ese motivo si es válida la inversión.

La Señora. Rommy Vaca - podemos hacer la reforma y como para el próximo año ya está presupuestado el mantenimiento de la cancha del recinto. Samborondon simplemente buscamos hacer otra obra, pero ya nosotros sabemos que contamos con ciertos fondos para aquello.





El Secretario Tesorero – así como el gobierno está cumpliendo con las devoluciones del IVA puede que en este año recibamos otra asignación porque ya se ha enviado la información financiera al SRI hasta el mes de octubre me parece y así tendrán que distribuirlo en alguna otra obra y nuevamente tocara reformar el presupuesto.

El Señor. José Carrillo – no que de otra que reparar la volqueta porque tampoco se la puede tener paralizada.

El Secretario Tesorero – si se aprueba este de punto corresponde hacer la reforma del presupuesto en este caso de gastos por el movimiento de partidas presupuestarias y también la reforma del plan operativo anual ya que va a ver variante de presupuesto de un proyecto a otro y mediante resolución señalar y evidenciar que proyectos han aumentado o disminuido presupuestariamente en la reforma.

La Licenciada. Soraya Sánchez – compañeros entonces para concluir con este punto de orden mociono se apruebe la reforma del presupuesto para obtener fondos para la reparación de la volqueta y a su vez también se reforme el plan operativo anual, moción que es respaldada por Ingeniero. Holger Chuqui.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

| | |
|----------------------|---------|
| Lcda. Soraya Sánchez | a favor |
| Sra. Rommy Vaca | a favor |
| Sra. Ruth Zapata | a favor |
| Sr. José Carrillo | a favor |
| Ing. Holger Chuqui | a favor |

Aprobando por unanimidad los señores vocales la reforma del presupuesto y el plan operativo anual, resoluciones adoptadas dentro de la sesión extraordinaria.

Por no existir más puntos a tratar la sesión extraordinaria queda clausurada siendo las 15H37 minutos para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario Tesorero, que lo certifican.

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidenta

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Moran
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Ing. Cpa. Ivis Freire Donoso
SECRETARIO - TESORERO

